



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	7696 Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá
Versión	15 del 30-SEPTIEMBRE-2021
Código BPIN	2020110010124

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapas del proyecto	Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General	56 Gestión Pública Efectiva

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En cumplimiento de la Ley 152 de 1994, el Acuerdo Distrital 12 de 1994, la Ley Estatutaria 1757 de 2015 y los Decretos Distritales 448 de 2007 y 503 de 2011, la administración distrital en su conjunto adelantó las acciones de promoción y participación ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI". En este marco, en el mes de febrero se realizaron reuniones con grupos focales poblacionales y se entregó el borrador del PDD al CTPD, instancia que convocó audiencias con sectores sociales diversos y los CPL para discutir y presentar sus propuestas sobre el proyecto del plan. En marzo, debido a la emergencia sanitaria se crearon diversos espacios virtuales para la recepción de propuestas ciudadanas; el 7 de abril y el 10 de mayo se realizaron encuentros virtuales para presentar las propuestas del Sector Hábitat, en los cuales se recogieron comentarios y aportes de la ciudadanía.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema central

Debilidad en el modelo de gestión y en las capacidades e infraestructura operacional de la entidad para cumplir con los compromisos, objetivos y metas del PDD 2020-2024 en desarrollo de su mandato misional.

Descripción de la situación existente con respecto al problema.

En ejercicio de su función pública, la Caja de la Vivienda Popular debe implementar de manera permanente estrategias, mecanismos e instrumentos de gestión y comunicación innovadores que contribuyan a aumentar la eficiencia, oportunidad y transparencia de sus actuaciones tanto misionales como de apoyo, para elevar así los estándares de calidad de los bienes y servicios que entrega a la ciudadanía y a la Ciudad. Así mismo, la entidad requiere contar con sistemas tecnológicos modernos de información que se conviertan en fuente única de datos útiles, consistentes y confiables, de apoyo y soporte a los procesos de toma de decisiones y de garantía del derecho de acceso a la información pública.

En este contexto, se han identificado un conjunto de situaciones que limitan o dificultan el logro de estos propósitos, así: Debilidad en la implementación de las políticas que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Entidad.

Insuficiencia y deficiencias en materia de infraestructura física, financiera, tecnológica y de recursos humanos (planta de personal), que limitan la capacidad operativa y de gestión de la Entidad para cumplir a cabalidad con sus compromisos institucionales, metas y objetivos.

Debilidad en la apropiación de los valores del servicio público y de una cultura de la transparencia, así como en las estrategias de participación, comunicación y diálogo con la ciudadanía.

Insuficiencia y obsolescencia de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información misionales y de apoyo de la entidad, y debilidad en la cultura de la información, en la gestión y control de los datos, así como en la infraestructura tecnológica actual la cual es insuficiente y/o obsoleta y ausencia de Sistemas de Información: Sistemas de Información y Aplicaciones. Plataforma de servidores (cómputo, almacenamiento, comunicaciones), gestión de TI y seguridad en la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	7696 Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá
Versión	15 del 30-SEPTIEMBRE-2021
Código BPIN	2020110010124

información.

Magnitud actual del problema - Indicadores de referencia

En el Índice de Transparencia de Bogotá 2018 - 2019, la Caja de la Vivienda Popular obtuvo una calificación de 75,3 puntos sobre un máximo de 100, con un índice de riesgo moderado pero muy cercano al límite del riesgo medio (75%). Dentro del factor "Visibilidad", es muy baja la calificación del ítem "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano" con 45 puntos sobre un máximo de 100. Dentro del factor "Institucionalidad" las más bajas calificaciones corresponden a la Gestión de talento humano (72 puntos), y a Políticas, medidas, y estrategias anticorrupción, con 67,1 puntos. Dentro del factor de "Control y sanción" la más baja calificación corresponde al Control social y participación ciudadana con 76,1 puntos.

La CVP debe adelantar actividades enfocadas mejorar de manera significativa la calificación del ÍTB, para los próximos años, especialmente en los ítems donde las debilidades son más notorias; a aumentar los índices de satisfacción ciudadana en la prestación de los servicios y en las actividades de divulgación y participación; así como los resultados del FURAG (índice de desempeño institucional).

La CVP no cuenta con una nómina suficiente de servidores públicos con capacidades fortalecidas permanentemente y con continuidad a través del tiempo (La planta fija es de solo 76 funcionarios, incluido el personal directivo). Recursos presupuestales escasos para el fortalecimiento institucional de la CVP.

La Oficina TICs requiere incorporar la innovación en su plataforma tecnológica para soportar los requerimientos de información que la entidad necesita para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, planes y proyectos; implementar una estrategia informática que brinde herramientas tecnológicas digitales para empoderar a las áreas en el cumplimiento de sus funciones; soluciones informáticas que permitan y promuevan la participación ciudadana, mediante los medios digitales diseñados por medio de la estrategia Gobierno Abierto y en alineación al PDD.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Análisis técnico de la alternativa

El modelo de gestión institucional debe ofrecer a la Entidad herramientas modernas y eficientes que permitan elevar los estándares de calidad de los bienes y servicios que entrega a la ciudadanía garantizando a su vez que los sistemas de información disponibles sean confiables y oportunos.

De esta manera al identificar las debilidades y necesidades de fortalecimiento, mejoramiento e innovación que tiene la entidad, que no permiten que sus procesos se desarrollen de la manera que requiere este tipo de entidades y que demanda una ciudad como Bogotá tal y como fue presentado en el plan de desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", aunado a la falta de participación ciudadana por el mismo desconocimiento de la misionalidad de la entidad y los reprocesos internos que dificultan el dinamismo y oportunidad de respuesta de la misma, hace que se requiera que al terminar la vigencia de la actual administración la Entidad cuente con un modelo de gestión institucional totalmente fortalecido a partir de directrices contundentes, de la implementación cabal de cada una de las políticas de gestión y desempeño que integran el MIPG y que cuente con una estructura operativa sólida, procedimientos estandarizados y mecanismos de control y seguimiento eficientes, que permitan el cumplimiento de los objetivos apuntados y la consolidación de los espacios de divulgación y diálogo permanente con la ciudadanía en general; de la misma manera, que cuente con la infraestructura y los sistemas de información modernos y acordes con las necesidades existentes y los recursos disponibles, permitiendo oportunidad y disponibilidad de la información (tanto institucional como misional-sectorial) para que ésta pueda llegar la ciudadanía, otras entidades, entes de control y demás partes interesadas tanto internas como externas, de forma bidireccional, de una manera ágil, clara y transparente.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	7696 Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá
Versión	15 del 30-SEPTIEMBRE-2021
Código BPIN	2020110010124

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer el modelo de gestión, la infraestructura operacional y los sistemas de información de la Caja de Vivienda Popular

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- de la CVP, implementando cada una de las políticas de gestión y desempeño que lo componen.
- Fortalecer y ampliar la infraestructura física y administrativa de la CVP.
- Generar mecanismos para la apropiación de los valores del servicio público y de una cultura de la transparencia y de rechazo a la corrupción en el personal de la CVP; así como fortalecer la participación ciudadana y el control social, los procesos de información y divulgación institucionales, y los espacios de diálogo permanente con la ciudadanía (rendición de cuentas y responsabilidad social).
- Fortalecer la capacidad de innovación y gestión de Tecnologías de Información y Comunicación Institucional de la CVP, con la implementación de soluciones de tecnologías de información y comunicación acordes a los estándares y necesidades de la Entidad y la Ciudad

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Fortalecer el	100.00	%	de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.
2	Garantizar el	100.00	%	de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.
3	Aumentar en	15.00	puntos	la calificación del Índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".
4	Articular e implementar el	100.00	%	el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.
5	Renovar y fortalecer el	50.00	%	de la infraestructura TIC.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
01- infraestructura	57	0	0	0	0	57
02 - dotacion	3,499	0	0	0	0	3,499
03 - recurso humano	3,045	0	0	0	0	3,045
04-edificaciones y estructuras - mejoras de tierras y terrenos	0	5	359	359	197	920
05- otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	0	2,388	138	138	169	2,833
06-productos metálicos y paquetes de software	0	2,421	1,675	1,675	1,040	6,811
07-servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas;	0	54	467	467	233	1,221
08-servicios para la comunidad, sociales y personales	0	3,873	13,183	13,183	6,592	36,831
09-a empresas privadas no financieras	0	155	178	178	89	600



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	7696 Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá
Versión	15 del 30-SEPTIEMBRE-2021
Código BPIN	2020110010124

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$6,601	\$8,896	\$16,000	\$16,000	\$8,320	\$55,817

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	11,000	Funcionarios, usuarios de canales de comunicacion y atención a la ciudadano.
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	395	Funcionarios, usuarios de canales de comunicacion y atención a la ciudadano.
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	25,200	Funcionarios, usuarios de canales de comunicacion y atención a la ciudadano.
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	25,200	Funcionarios, usuarios de canales de comunicacion y atención a la ciudadano.
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	13,000	Funcionarios, usuarios de canales de comunicacion y atención a la ciudadano.

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
66 Entidad

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Modelo Integrado de Gestión y Planeación - Decreto 612	Departamento Administrativo de la Función Pública	04-04-2018
2 Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública	X conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública	27-06-2008
3 Política de Ciencia, Tecnología e Innovación Bogotá 2007-2019	Comisión Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación	16-10-2007
4 Índice de Transparencia de Bogotá - ITB	Trasparencia por Colombia en alianza con la Veeduría Distrital, ProBogotá y Camara de comercio de Bogotá	02-12-2019

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

En ejercicio de su función pública, la Caja de la Vivienda Popular debe implementar de manera permanente estrategias, mecanismos e instrumentos de gestión y comunicación innovadores que contribuyan a aumentar la eficiencia,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	7696 Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá
Versión	15 del 30-SEPTIEMBRE-2021
Código BPIN	2020110010124

oportunidad y transparencia de sus actuaciones tanto misionales como de apoyo, para elevar así los estándares de calidad de los bienes y servicios que entrega a la ciudadanía y a la Ciudad. Así mismo, la entidad requiere contar con sistemas tecnológicos modernos de información que se conviertan en fuente única de datos útiles, consistentes y confiables, de apoyo y soporte a los procesos de toma de decisiones y de garantía del derecho de acceso a la información pública.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	María Mercedes Medina Orozco
Area	Dirección Administrativa y CID
Cargo	Directora
Correo	mmedinao@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono(s)	3494520

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto se encuentra alineado a las necesidades de desarrollo del Distrito, de acuerdo con el PDD "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", específicamente con el propósito 5 "Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente"; y con los objetivos del programa 56 "Gestión Pública Efectiva". Aporta al cumplimiento de la meta sectorial PDD: Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP. El proyecto se encuentra alineado con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en particular con el ODS 9 - Industria, Innovación e Infraestructura. Cumple con los criterios de definición de objetivos, metas, población objetivo, localización geográfica y demás elementos de la estructura de formulación del Banco Distrital de Proyectos y de la Metodología MGA.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Catalina Nagy Patiño
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefe Oficina Asesora
Correo	cnagy@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono	3494520 EXT. 131
Fecha del concepto	18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto cumple con los criterios de formulación definidos.